

## SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para expedientes de solicitudes de acceso a la información, cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académico, laboral.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>Nombre</li><li>Domicilio</li><li>Teléfono particular (opcional)</li><li>Estado civil (opcional)</li><li>Clave Única de Registro de Población (CURP) (opcional)</li><li>Registro Federal de Contribuyentes (RFC) (opcional)</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>Correo electrónico (opcional)</li></ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"><li>Escolaridad (opcional)</li></ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>Ocupación (opcional)</li></ul>

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

a) Registrar y gestionar las solicitudes de información pública de los particulares.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

El origen de los datos es del ciudadano que presenta solicitud de acceso a la información al Instituto en sus diversas modalidades, y se dirige a la ciudadanía en general.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia

Área: Unidad de Transparencia

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 2 fracción II, artículo 28, 39, 40, 41 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

Se interrelaciona con todas las áreas y departamentos del sujeto obligado

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Av. 25 Poniente Núm. 100 Col. Reserva Territorial Huatusco, Veracruz

C.P: 94100

Teléfono: (273) 73-4-40-00 Ext. 230

Correo electrónico institucional: [unidadtransparencia@itshuatusco.edu.mx](mailto:unidadtransparencia@itshuatusco.edu.mx)

X. El tiempo de conservación de los datos.

Se conservará en archivo de trámite durante dos y ocho en el archivo de concentración.

XI. El nivel de seguridad.

Básico.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.